Artículo original

Crisis climática, arte y paisaje. Caso: cuenca del arroyo El Pescado, Argentina

Climate crisis, art, and landscape. Case study: El Pescado stream basin, Argentina

Daniela Vanesa ROTGER [I]
Cecilia GIUSSO [II]
Noelia VALLEJO [III]

Resumen

El vínculo entre arte y naturaleza es central para construir resiliencia en el marco de la crisis climática. Dentro del Proyecto de Investigación: "Suelo vacante, riesgo hídrico y paisaje. Proceso de urbanización reciente en el sudeste del Gran La Plata y estrategias para la planificación del crecimiento urbano desde las cuencas hidrográficas" se desarrollaron distintas acciones artísticas, con el fin de visibilizar las interacciones entre naturaleza y urbanización que se dan en una nueva periferia urbana de la ciudad de La Plata (Argentina). El objetivo de este trabajo es exponer las obras desarrolladas para fomentar la experiencia persona-naturaleza, en las que la escala es la humana y la conexión con el medio es parte de ellas.

Palabras clave*:* arte; paisaje; resiliencia; crisis climática; gobernanza ambiental.

Abstract

The link between art and nature is central to building resilience in the context of the climate crisis. Within the Research Project: "Vacant land, water risk, and landscape. Recent urbanization process in the southeast of the Greater La Plata and strategies for urban growth planning from watersheds", different artistic actions have been developed to reveal the interactions between nature and urbanization that have been occurring in a new urban periphery of the city of La Plata (Argentina). The objective of this study is to expose the works developed to promote the person-nature experience, in which the scale is human and there is a connection with the environment.

Keywords: *art; landscape; resilience; climate crisis; environmental governance.*

Artigo publicado em Open Acess
Creative Commons Atribution

Introducción

La necesidad desde el ámbito científico, de un llamamiento a realizar esfuerzos de mayor escala para conservar la biósfera a fines de la década de 2010, reemplaza al concepto de cambio climático por crisis climática (Ripple et al., 2020). Once mil científicos y científicas han firmado un manifiesto en 2019, basado en evidencia clara de que el planeta Tierra enfrenta una emergencia climática. Es necesario maximizar esfuerzos y comprometer a todos los sectores de la sociedad, para hallar formas de generar conciencia en la ciudadanía sobre la fragilidad del planeta, fortaleciendo la gobernanza ambiental como respuesta para frenar la mercantilización de la naturaleza.

En una de sus acepciones, la gobernanza ambiental puede ser entendida como un fenómeno en el que las comunidades locales le asignan significado al ambiente que los rodea, gestionan acciones para mitigar el impacto humano, y articulan con otras instituciones – gobierno, organizaciones no gubernamentales, etc. – (Molina, 2013) en pos de ello. Este tipo de gobernanza pone el énfasis en lo local, por su facilidad para crear un tejido social en simbiosis con el ambiente que promueva la gestión participativa de los bienes comunes y de su territorio (Montoya Domínguez y Rojas Roble, 2016).

Por su parte, el concepto resiliencia, de aparición más reciente en el debate urbano, es la contrapartida de la vulnerabilidad, es decir, la capacidad de hacer frente a sucesos extraordinarios que afectan el desarrollo de la vida y el funcionamiento habitual de las ciudades.

La resiliencia comunitaria refiere al conjunto de estrategias de supervivencia y formas de organización que las comunidades adoptan ante determinado evento para adaptarse y continuar con la vida (Arciniega, 2013).Un proceso que implica, por parte del saber experto, la identificación de los distintos actores sociales, el grado de vulnerabilidad al que están expuestos ante al/los eventos/s climáticos, los tiempos y capacidades de recuperación de cada grupo, las acciones de acompañamiento desarrolladas por el Estado, los aprendizajes alcanzados por la comunidad y por la gestión local para afrontar este tipo de acontecimientos.

La resiliencia entonces es entendida como un proceso dinámico, donde las influencias del ambiente y del individuo interactúan en una relación recíproca, que le permite a la persona adaptarse a pesar de la adversidad. La perspectiva que guía este modelo entiende que el individuo está inmerso en una ecología determinada por diferentes niveles que interactúan entre sí, ejerciendo una influencia directa en su desarrollo humano. Los niveles que conforman el marco ecológico son el individual, el familiar, y el comunitario, vinculado a los servicios sociales. La resiliencia social constituye entonces un proceso configurado por experiencias de desastres y superaciones, y expectativas de mejora y bienestar con implicaciones positivas en lo social, cultural, político, económico y tecnológico de las sociedades. Es un proceso donde además ocurren traspasos de elementos que las hacen más fuertes o débiles, más vulnerables o combativas, en un contexto de conflicto reiterado (Montero Rodríguez, 2020).

Consideramos que en este proceso de recuperación frente a eventos adversos (cada vez más frecuentes) el Estado debe asumir el rol de "estimulador de soluciones creativas que emanen desde abajo hacia arriba y resulten, por lo tanto, más congruentes con las aspiraciones de las personas (Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, 2010, p. 12). Siguiendo esta línea de pensamiento, entendemos que un proyecto de paisaje puede ser el aglutinador adecuado, para generar "la articulación de la democracia política con la participación social" (ibid., p. 13) necesaria para superar esta crisis; puesto que "los paisajes, con la presencia simultánea de presente y pasado, están impregnados de recorridos de dolor, de la memoria de lo ocurrido" (Venturi Ferriolo, 2008, p. 135).

El paisaje se integra a fines del siglo XX dentro del ordenamiento territorial, como un concepto capaz de contribuir a una mirada más integradora y sensible del territorio, incorporando las dimensiones: ambiental, patrimonial y la percepción de la población. La reivindicación del paisaje emerge como un derecho, que se expresa en la revalorización de las identidades locales junto a la ponderación del patrimonio cultural como elemento de cohesión social (Rotger, 2021).

De la mano de una consolidación de la idea de paisaje como atributo presente en todo el territorio, surge la necesidad de valorar los paisajes cotidianos, paisajes que reclaman nuevas herramientas de interpretación, que puedan develar atributos que no afloran a simple vista. En este sentido, el relevamiento de la percepción social se posiciona como herramienta útil para acceder a los valores de paisajes con escaso reconocimiento (Rotger, 2020).

El concepto de paisaje desde sus orígenes yuxtapone la ciencia con el arte. El paisaje entendido como arte pretende valorar las formas de expresión de la naturaleza, y a partir de la contemplación de sus manifestaciones, permite vivir y disfrutar la experiencia estética (Milani, 2008). Esta práctica emocional surgida del proceso comunicativo con el medio también implica prácticas territoriales que deben ser gestionadas (Minca, 2008).

Por ello, las obras de arte inspiradas en un determinado paisaje intentan ser interpretadas por quienes, desde el ámbito científico, nos vemos convocados en el análisis paisajístico. Entendiendo que el artista y su mirada totalizadora "(…) absorbe en sí plenamente la materia natural dada y la crea de nuevo a partir de sí (…)" (Simmel en Nel-Lo, 2007, p. 187).

Pero en este caso el ejercicio fue diferente, desde el equipo de investigación del cual formamos parte nos propusimos hacer uso de las capacidades comunicativas, y de la sensibilización que despiertan las expresiones artísticas para socializar los resultados del trabajo académico realizado, considerando que estas estrategias, pueden tener un mayor poder de concientización sobre la ciudadanía que los medios habituales a través de los cuales se lleva adelante la sociabilización de los estudios científicos en curso.

Es así como, teniendo como fin la concientización sobre la importancia de conservación de los atributos paisajísticos del área de estudio frente a un intenso y reciente proceso de expansión urbana sobre áreas de fragilidad ambiental, realizamos videos, collages, y un cortometraje cinematográfico, donde los protagonistas son habitantes humanos y no humanos de la cuenca del

arroyo El Pescado que abarca los partidos de La Plata, Berisso y Magdalena (Provincia de Buenos Aires).

Cabe destacar que, dentro del partido de La Plata, ésta es la cuenca más extensa y menos transformada. Posee además un patrimonio natural y paisajístico, reconocido por ley provincial como un recurso hídrico libre de contaminación, en el que es necesario "proteger la integridad del paisaje de su área de influencia, manteniendo sus condiciones naturales actuales" (Art. n. 2, Ley n. 12247).[1] Estas singularidades, justifican la necesidad de estudiarla desde el paisaje con el fin de poner en valor su patrimonio, propiciar la generación de proyectos de conservación asociados al uso del espacio público y problematizar la sustentabilidad del proceso de expansión urbana (Rotger et al., 2020).

En lo que respecta a la metodología de trabajo, con un enfoque netamente cualitativo, se utilizaron distintas técnicas para indagar en las expresiones artísticas locales y las percepciones sociales del paisaje; a saber: observación participante en festivales locales, itinerarios de reconocimiento del ambiente y de los seres no humanos que habitan la cuenca, entrevistas e intercambios informales con diferentes actores de la comunidad (vecinos y vecinas de la zona, referentes culturales barriales, directivos y docentes escolares) ,desarrollo de actividades escolares planificadas en articulación con el cuerpo docente de la escuela primaria n. 9 consistente en una secuencia didáctica de trabajo en el que los/ las estudiantes del nivel primario dibujaron, fotografiaron, y describieron de manera escrita los paisajes de su barrio.

Los resultados de estas instancias participativas se integraron a los productos artísticos construidos por el equipo de investigación.

Tanto en las expresiones estáticas cómo en las dinámicas llevadas a cabo, la flora, la fauna y el curso de agua se tornan protagonistas. Estos elementos de la naturaleza entrecruzan trayectorias con la vida humana de manera permanente, pero muchas veces se ven invisibilizados en el correr de la vida diaria. Conscientes de ello, y con el fin de visibilizar y tomar dimensión de las relaciones que se dan en el ambiente, se llevaron a cabo dos acciones centrales: caminatas por las márgenes del curso de agua y por la planicie de inundación conducidas por el naturalista regional Julio Milat, donde además de reconocer las especies que habitan el humedal se realizó una actividad que podríamos denominar de consustanciación con el medio; y productos audiovisuales en los que la naturaleza invisibilizada tomó relieve.

Territorios del agua: valorar y comunicar

> El paisaje es un medio común en el sentido que allí se despliegan múltiples fuerzas que dan origen y transforman las formas del territorio. (Besse, 2021)

El sector sudeste del Gran La Plata (Figura 1) ha sufrido a lo largo de las últimas dos décadas, profundas transformaciones derivadas de un veloz proceso de expansión urbana, propiciado por el dinamismo de la industria de la construcción y las políticas estatales de acceso a la vivienda, acompañadas por

nuevas modalidades de creación de suelo urbano (Rotger y Sanz Ressel, 2020). Este crecimiento residencial se ha dado sobre zonas ambientalmente frágiles: cuencas hidrográficas con escaso grado de modificación, y destacados elementos de valor ecológico y paisajístico. Esto no sólo propicia el deterioro del patrimonio natural y cultural del sector, sino que modifica las condiciones de escurrimiento superficial, incrementando la impermeabilización del suelo, lo cual muchas veces termina generando inundaciones, sobre todo en urbanizaciones situadas en humedales (Rotger, Dominella, Martínez Damonte, 2022).

Una de las zonas de expansión, el barrio denominado como Parque Sicardi-Villa Garibaldi, se ubica sobre la cuenca del arroyo El Pescado, que como se ha mencionado, posee un rico patrimonio natural y paisajístico reconocido por ley, siendo además un curso de agua escasamente contaminado. El barrio está situado a poco más de 11 km al sudeste del centro de la ciudad de La Plata. Nació a fines del siglo XIX, como loteo dirigido a inmigrantes italianos y no tuvo gran ocupación hasta la década de 1970, en la que comenzaron a instalarse viviendas de fin de semana. En las últimas dos décadas, ha sido uno de los barrios

Figura 1 – Sector sudeste del partido de la Plata y cuenca del arroyo El Pescado

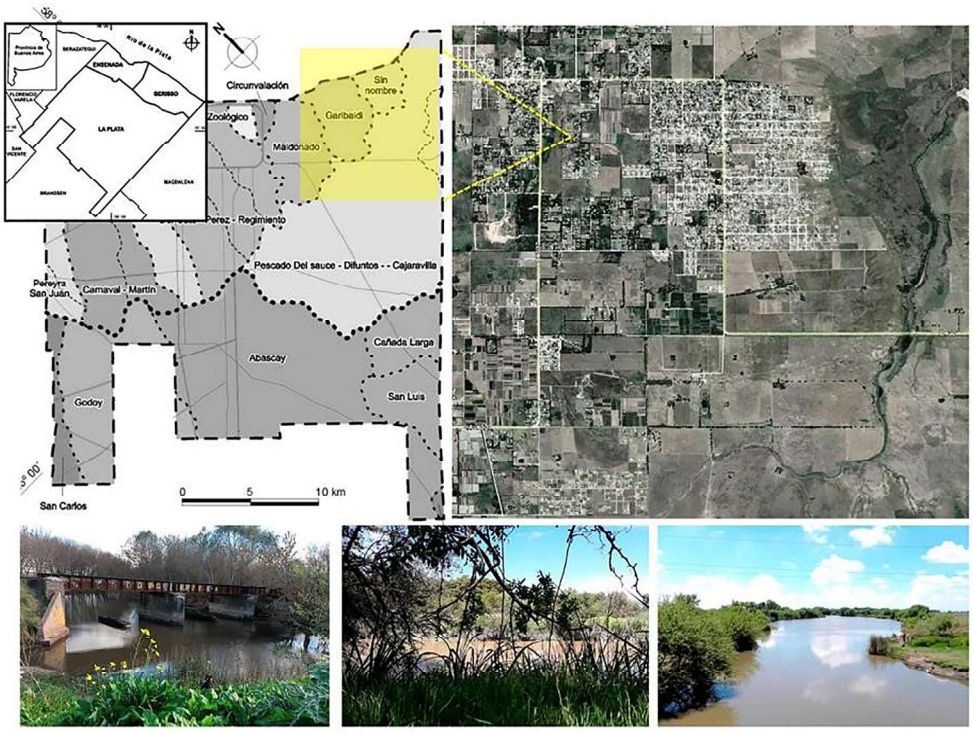

Fuente: elaboración propia sobre plano de Hurtado et al. (2006) e imagen satelital. Fotografías propias.

de mayor crecimiento de la ciudad, pasando de ser una zona de viviendas de fin de semana a ser un sector donde domina la residencia permanente. Según datos propios, construidos en base a fotointerpretación y trabajo de campo, durante el año 2003 dominaban en el sector los predios vacantes, la residencia de fin de semana y la horticultura a cielo abierto y bajo cubierta. Actualmente la zona urbana se extendió ampliamente y es mayoritariamente residencia de carácter permanente, acompañada por desarrollos comerciales y barrios cerrados y semi cerrados. La distribución de usos del suelo indicaba para el año 2003 un 40% de actividad agrícola a cielo abierto, un 6% bajo cubierta, y un 54% correspondiente a la mancha urbana. Para 2018, la distribución de usos del suelo indicaba un 12% de actividad agrícola a cielo abierto, un 0,4% bajo cubierta, y un 87,6% correspondiente a la mancha urbana (Rotger y Sanz Ressel, 2020) (Figura 2).

El encuentro entre un paisaje de características rurales, con un curso de agua poco modificado que corre a cielo abierto, y las nuevas formas de habitar este territorio, generan distintas miradas y reivindicaciones sobre el espacio habitado en las que la naturaleza ocupa un papel central en el discurso de los y las habitantes (Rotger et al., 2021). Estas características hacen que sea especialmente necesario estudiar a la cuenca del arroyo El Pescado desde el paisaje, para poner en valor

Figura 2 – Evolución de la mancha urbana y de la actividad agrícola en Parque Sicardi-Villa Garibaldi

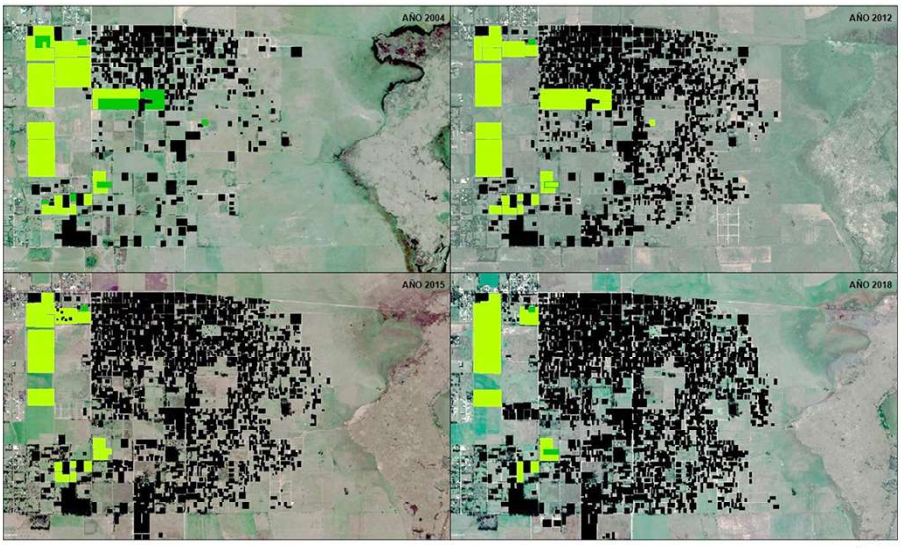

Fuente: Rotger y Sanz Ressel (2020).

su patrimonio y propiciar la generación de proyectos de conservación asociados al uso del espacio público, que puedan colaborar en la sustentabilidad del proceso de expansión urbana (Rotger et al., 2020), considerando que La Plata es una ciudad donde las inundaciones por desborde de los desagües pluviales se producen de manera periódica, situación que se da frecuentemente tanto en áreas centrales como periféricas, siendo una constante que se remonta a los tiempos fundacionales. De hecho, desde que existen registros meteorológicos, se contabilizaron 36 precipitaciones superiores a 100 mm (Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas, 2017).

El paisaje, como hecho que hibrida naturaleza y cultura, permite abordar el territorio desde una mirada integral, especialmente necesaria en cursos de agua amenazados por la urbanización, como el arroyo El Pescado. Algunos de los beneficios de aplicar el paisaje como enfoque a la cuenca del Pescado son: permitir la visualización rápida de los conflictos naturaleza-sociedad en la cuenca; dar visibilidad al único arroyo con la figura de paisaje protegido en toda la provincia; propiciar la recolección de información necesaria para la elaboración de un plan de manejo (que aún no posee); contribuir a la catalogación de especies animales y vegetales que lo habitan en pos de su preservación; ayudar a reconocer las acciones antrópicas que atentan contra la preservación de sus condiciones paisajísticas, y regularlas; permitir pensar la cuenca como una unidad de gestión y proponer acciones concretas que transformen paulatinamente las actividades potencialmente degradantes en opciones más armónicas con el medio; hacer posible el reconocimiento de las preocupaciones y valoraciones que los habitantes de la cuenca tienen sobre su paisaje cotidiano; y, finalmente, sentar un precedente para la generación de un observatorio ambiental en la cuenca.

La historia del paisaje es la historia de las miradas (Aliata y Silvestri, 1994), por ello todo proceso de puesta en valor del paisaje ha de ser participativo: el paisaje puede ser una noción capaz de captar la forma en que las personas entienden y se insertan en el mundo que las rodea (Zusman, 2008). A su vez, el paisaje es una condición necesaria para la reformulación de una ecología política (Besse, 2018). En cuestiones de agua y ciudad es necesario hacer visible lo invisible. Las consecuencias de la invisibilización del recurso hídrico en la calidad de vida urbana y en la sustentabilidad pueden ser muy graves (Perlo Cohen en Castro Reguera, 2022).

Desde el arte buscamos dar cuenta de la diversidad de miradas sobre el paisaje, y además alejarnos de la lógica antropocentrista, puesto que, como señala Besse (2021), el paisaje es un medio viviente atravesado por muchos otros seres además de los humanos y todos esos seres contribuyen en su conformación/fabricación. Según este autor, el paisaje es esencialmente un ensamble de formas animadas internamente por fuerzas de las cuales esas formas son expresiones móviles y transitorias, fuerzas y formas de todos los tipos, humanas y no humanas.

El investigador Alain Roger (2007) en su obra “Breve Tratado del Paisaje”, identifica dos modalidades en la operación artística, que, según él, son dos formas de intervenir. Estas son: *insitu e invisu*. La primera tiene que ver

con acción directa sobre un lugar. La segunda, con una intervención indirecta, que el autor considera a la mirada.

La función del arte entonces, pasa a ser la de mediar y visibilizar; el intervenir tanto desde el objeto como desde el sujeto. Es decir, atribuye un gran valor al papel del arte y específicamente, a la mirada del observador como el constructor, tanto para hacerlo visible como para mediar sus atributos. La imagen nunca fue imparcial y desde sus orígenes, pasó a formar parte de la vida cotidiana de los seres humanos. A lo largo del tiempo, su valor como modo y medio de expresión fue incrementándose, a la vez que surgiendo y afirmándose un importante rol como instrumento de visibilización de sucesos ambientales y sociales. La capacidad para reproducir la realidad exterior, le confiere un carácter documental que, abordado desde múltiples perspectivas – ya sea antropológicas, sociológicas, ecológicas, estéticas – otorgan a la imagen la posibilidad de comunicar tanto lo visivo, como lo vivido. El sólo hecho del registro, transforma en acontecimientos a los sucesos, que adquieren valor al ser mostrados.

La imagen visual y audio visual (en adelante vi y audiovisual) se convierte entonces en una herramienta que permite expresar, informar, denunciar, interrogar, evidenciar, emocionar, vincular, integrar. Se convierte en un camino para la transformación personal, y social. Generar mecanismos que nutran la memoria colectiva como constructora de resiliencia, surge entonces como una cuestión clave a resolver, de cara a generar adaptaciones que se sostengan y evolucionen en el tiempo.

Así como determinados grupos sociales construyen su hábitat invisibilizando los riesgos, también se generan acuerdos sociales sobre lo que se olvida y lo que se recuerda de una catástrofe. El concepto de memo-paisaje (Báez Ullberg, 2017) refiere al conjunto de memorias y olvidos compartidos por un grupo social en un momento y lugar determinado: “El memo-paisaje se construye en un proceso social que transcurre en ámbitos públicos y privados mediante diferentes prácticas, por ejemplo, en los rituales y monumentos públicos, a través de las historias escritas o en imágenes y en paisajes y lugares” (Báez Ullberg, 2017). La memoria colectiva, tal como expresa Hallbwachs (2001) “asegura la identidad, la naturaleza y el valor del grupo al que abarca; en este caso, a toda la comunidad”. Se construye en el marco de referencia actual, a partir de la reconstrucción de un relato compartido y compartible que, si bien constituye la sumatoria de visiones fragmentarias de la realidad, no por ello es arbitrario ni totalmente subjetivo.

La construcción de esta subjetividad compartida requiere de las representaciones necesarias para ello. La imagen juega entonces un papel social relevante como registro, producción, reproducción y recreación de los hechos, de cara a lo que se necesita recordar para actuar. El arte posibilita la expresión. La imagen permite la visibilización.

Caminar el agua

> Andar no exige ni aprendizaje, ni técnica, ni material ni dinero. Sólo requiere de un cuerpo, de espacio y de tiempo. (Gros, 2014)

Jean-MarcBesse (2021) nos alertaba “Los seres humanos debemos aprender de nuevo a escuchar lo que cuentan los animales”. Educar la mirada es fundamental para que se

reconozcan los valores del paisaje cotidiano y de esta forma podamos conseguir una ética colectiva (Nogué, 2021).

Frecuentemente invisibilizados, los seres vivos no humanos tienen un papel importantísimo en la conformación del paisaje. No sólo los humanos modelamos el ambiente que habitamos, sino que cada especie, de una u otra manera, va dejando grabado en el espacio su impronta, con grandes diferencias por supuesto. La mayoría de los humanos contaminando, deteriorando y amenazando permanentemente la armonía ecosistémica, y, consecuentemente transformando paisajes llenos de vida en territorios desolados. Situación más que recurrente en el marco de la concepción antropocentrista que relegó a la naturaleza a ser considerada como una canasta inagotable de recursos, y puso a los seres humanos en una posición de superioridad respecto a las demás especies; entendiendo a ésta como la única con capacidad de otorgar valores y ser sujetos de derecho, mientras, el resto de las formas de vida (plantas o animales) fueron consideradas objetos de valor (Gudynas, 2015).

Con el fin de profundizar junto con la comunidad en el conocimiento del ambiente, se llevaron a cabo caminatas guiadas (Figuras 3 y 4) por integrantes del proyecto y por el reconocido naturalista Julio Milat, planteando actividades de interpretación de la naturaleza y avistaje de aves, en las que la premisa fue la consustanciación con el medio a lo largo del curso principal de arroyo El Pescado, tanto en el Partido de La Plata, como en el Partido de Berisso (dos de los tres partidos que integran la cuenca).

Figura 3 – Difusión de las caminatas por el curso del arroyo

Fuente: elaboración propia a través de Canva.

Según Gros (2014) la marcha deja entrever un sueño: caminar como expresión de rechazo a una civilización contaminante y alienada. El caminar el arroyo, permitió conocer, ser conscientes de las dinámicas de la naturaleza que trascienden y atraviesan la existencia humana para aprender a convivir con ellas; pero también caminar, participar del paisaje, fundirse con los sonidos, los aromas y las imágenes posibilita imaginar un futuro mejor entre personas y naturaleza. En dicho contexto, la imagen – vi y audiovisual – establece una relación directa con la memoria colectiva y la resiliencia, vinculada a entornos naturales. Aparece entonces como constructora de memoria social, donde la producción tanto del habitante como del investigador es mediadora entre población y naturaleza; generando resiliencia a través del relato vi y audiovisual, en una resignificación de contenidos.

> El acto de andar, si bien no constituye una construcción física de un espacio, implica una transformación del lugar y de sus significados. Sólo la presencia física del hombre en un espacio no cartografiado, así como la variación de percepciones que recibe del mismo cuando lo atraviesa, constituyen ya formas de transformación del paisaje que, aunque no dejan señales tangibles, modifican culturalmente el significado del espacio, y en consecuencia, el espacio en sí mismo. (Careri, 2002, p. 51)

Las caminatas alrededor del arroyo se plantearon como un primer paso hacia prácticas artísticas colectivas situadas, teniendo en cuenta que el arte puede ser un medio que involucre activamente a la comunidad, utilizando los espacios reales donde transcurre la cotidianeidad,

> las prácticas artísticas colectivas permiten poner en marcha la posibilidad de transformación de las propias realidades a través de poder imaginar colectivamente otros mundos posibles, y crearlos junto a otros en un primer ensayo ficcional del cambio potencial. Es un primer poner el cuerpo en la transformación, poner la imaginación en acto al encontrarse con otros, y de a poco comenzar a pensarse y sentirse colectivamente como sujeto activo de transformación de las propias realidades, creando una posibilidad de cambio y generando una confianza colectiva en esa posibilidad. (Bang, 2013, p. 6)

Figura 4 – Caminatas en el arroyo El Pescado

Fuente: fotografías del proyecto PPID U010.

Lo anfibio como identidad colectiva

> Pocos elementos como el agua son tan determinantes y relevantes en la configuración de los paisajes y en su representación en nuestro imaginario colectivo. Ello es debido a una razón muy simple y a su vez contundente: sin agua no hay vida". (Nogué, 2009, p. 183)

Con el afán de empezar a cambiar la mirada y dejar de entender únicamente al ambiente desde una lógica economicista, quisimos dar protagonismo a algunas de las especies animales y vegetales (Figuras 5 y 6) características del área de estudio. Dicho trabajo fue realizado por la Arq. Rosario Martínez Damonte, quien elaboró las ilustraciones que siguen.

Por otro lado, también nos interesaba expresar de manera gráfica "el espíritu del lugar" (genius loci), conformado por aquellos intangibles que el paisaje guarda a modo de energías, relatos o marcas de historia. Los collages elaborados con esta finalidad por la Arq. Agostina Dominella (Figura 7), reflejan la idea de que cada paisaje se encuentra habitado por seres vivos que expresan su materialidad haciendo uso del espacio y configurándose de acuerdo a sus necesidades, pero que a su vez también está atravesado y constituido por las sucesivas vidas que se han ido desarrollando en él, y que si bien hoy no se encuentran presentes de forma material, perviven en el espíritu del lugar y lo dotan de sentido.

Bajo las distintas estrategias artísticas desplegadas, quisimos expresar la consustanciación que existe entre los seres humanos y el entorno. Habitamos los paisajes

Figura 5 – Ilustración de flora del arroyo el Pescado

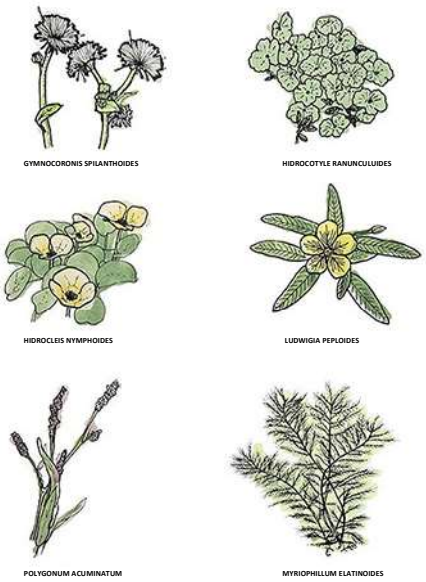

Fuente: Arq. Rosario Martínez Damonte.

Figura 6 – Ilustración de fauna del arroyo el Pescado

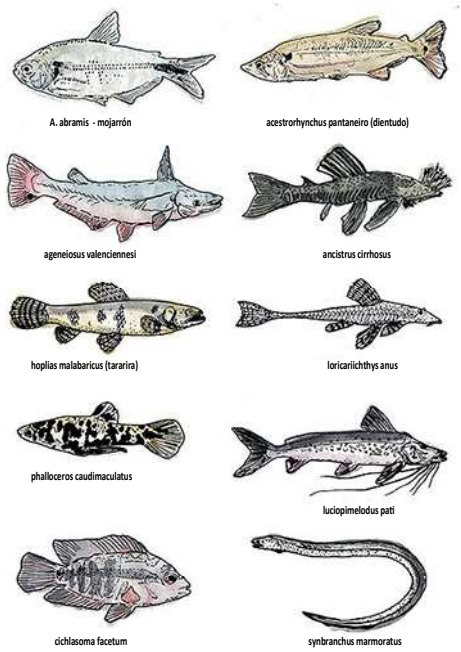

Fuente: Arq. Rosario Martínez Damonte.

y los dotamos de contenido; pero también los paisajes nos habitan y van dotándonos de identidad (construyen la propia). Para plasmar esto último, Dominella elaboró collages donde se ven a distintas personas atravesadas por los paisajes del área de estudio (Figura 8). Esta idea surgió de las charlas en el equipo de investigación frente a la necesidad de evidenciar cómo los seres humanos vamos constituyendo nuestra identidad a partir de experiencias que se dan en un ámbito geográfico particular, que se convierte en el continente de expresión de nuestros trayectos de vida.

Figura 7 – Collage

Fuente: Arq. Agostina Dominella.

Figura 8 – Collage

Fuente: Arq. Agostina Dominella.

Los dibujos y collages fueron incorporados en una presentación audiovisual denominada "Habitantes. Historia de un paisaje anfibio en la periferia platense" presentado en la Feria del Agua (2021). El video realizado, además de presentar los objetivos del proyecto de investigación que llevamos adelante, recoge algunas definiciones de paisaje que guían nuestro trabajo, incorpora cartografía, fotografías de los paisajes del área de estudio y dibujos realizados por infancias que habitan en la zona.

Entendemos al paisaje más allá de lo físico, erróneamente asociado al medio construido o a la materialidad del entorno, el paisaje es movimiento, es vida y también un revivir de las memorias del lugar. Según el filósofo Zimmer (2008) el paisaje no es sólo naturaleza ni tampoco únicamente cultura, sino la inseparable unidad entre naturaleza y cultura.

Con el resonar de estas ideas iniciamos la postulación a la convocatoria "Humedales para Mapear", siendo conscientes que queríamos lograr presentar allí un producto que nos permita comunicar y visibilizar cómo las trayectorias humanas se interseccionan con los flujos de la materia – que conforman las bases físicas del paisaje – y con los trayectos de vida de las demás especies. Así surgió el cortometraje "Trayectorias Anfibias"(Figuras 9 y 10) elaborado por el equipo del proyecto junto con la Licenciada en artes audiovisuales Camila Stornini, quien pudo plasmar los intereses de los integrantes del equipo de investigación, en cuanto a la elaboración de un producto artístico que lograra expresar el significado particular que adquiere habitar el humedal del arroyo El Pescado, visibilizando las conexiones que se dan entre las trayectorias de los diferentes habitantes (humanos y no humanos), así como las huellas que dejan en el paisaje; intentando concientizar a partir del cortometraje que:

> Para las sociedades humanas habitar el paisaje consiste en integrarse en ese juego de fuerzas y formas, y de alguna manera, prolongarlas y enredarse en ellas, apegarse al paisaje o simplemente estar atento a él, es actuar con esas fuerzas y esas formas, (…) se trata entonces de implicar la propia acción en el conjunto de las dinámicas que nos preexisten, que están en marcha; de insertarnos en esa fluidez general y ajustarse y acomodarse a ella precisamente. (Besse, 2021)

Figuras 9 y 10 – Imágenes del cortometraje Trayectorias Anfibias

Fuente: propiedad de los autores.

Reflexiones finales

Durante décadas se ha estudiado el potencial formativo del arte y la experiencia estética, como un aporte indispensable al desarrollo no sólo personal, sino social. Así, como testigos de su época y herederos de diversas escuelas de pensamiento, varias generaciones de ensayistas e investigadores han ido construyendo – por encima de sus diferencias conceptuales, políticas y estéticas – un corpus en dicho ámbito, que nos interpela a continuar imaginando y cuestionándonos frente a los desafíos que están surgiendo en nuestro tiempo (Errázuriz Larraín, 2016).

El entendimiento del paisaje que inicia a fines del siglo XX, y tiene como punto relevante la definición formulada por el Convenio Europeo del Paisaje como: "Área, tal como la percibe la población, cuyo carácter es resultado de la interacción de factores naturales y/o humanos" (Convención Europea del Paisaje, 2000, p. 2), introduce dos enfoques novedosos al análisis del territorio: por un lado la consideración de que todo territorio es paisaje, no sólo los sitios que cuentan con una designación oficial o son lugares de interés turístico; y por otro lado la inclusión de aspectos hasta el momento excluidos del diagnóstico territorial como los intangibles (memorias asociadas al lugar, sentimientos, relatos históricos) y las manifestaciones artísticas.

El arte es entonces un medio para valorar el paisaje, una forma de conectar sitios y expresiones artísticas asociadas a ellos, de cargarlos de nuevos sentidos, de conectar lugares y acontecimientos. Pero también, es un medio para dar visibilidad a las capas más profundas del paisaje, aquellas que no se perciben en una vista panorámica y que requieren de un proceso de "artealización" (Roger op. cit.) para llegar al espectador y transformar la realidad.

Desde las experiencias desarrolladas en el proyecto podemos concluir que el arte situado nos permitió acercarnos a sectores sociales que no poseen un vínculo cotidiano con la academia: vecinos y vecinas, escuelas, decisores políticos; actores fundamentales para la transformación del territorio.

El arte demostró ser una herramienta clave para visibilizar lo oculto, hacer tangible lo intangible, poner en valor lo cotidiano, degradado y hasta estigmatizado, y unir cultura y naturaleza en un relato que recupere la identidad comunitaria. Desde el arte es posible repensar el entorno, poner el foco en las cualidades positivas del paisaje, recrear paisajes desde la imaginación. El arte nos permite imaginar un futuro mejor, nos ofrece una prefiguración de una realidad ya transformada, y en base a esta idea, poder aunar esfuerzos para que se materialice.

El arte construye significados sobre el ambiente, guiando procesos de gobernanza ambiental que promuevan la protección y gestión sostenible de los bienes comunes. Tal como afirma Cyrulnik "todas las formas de arte son un factor de resiliencia" (2006).

Construir la propia identidad desde el arte, y entendiendo al paisaje como el marco de la vida cotidiana, fortalece la gobernanza territorial y por lo tanto, contribuye a generar resiliencia comunitaria.

[I] https://orcid.org/0000-0003-1571-2396
Conicet, Centro de Investigaciones Urbanas y Territoriales, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Arquitectura y Urbanismo. La Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina.
rotgerdaniela@hotmail.com

[II] https://orcid.org/0009-0006-4691-2744
Centro de Investigaciones Urbanas y Territoriales, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Arquitectura y Urbanismo. La Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina.
cgiusso@gmail.com

[III] https://orcid.org/0009-0009-2027-6681
Centro de Investigaciones Urbanas y Territoriales, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Arquitectura y Urbanismo. La Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina.
noeliayvallejo@gmail.com

Nota

(1) Ley que declara como paisaje protegido de Interés provincial a la cuenca del arroyo El Pescado.

Referencias

ALIATA, F.; SILVESTRI, G. (1994). *El paisaje en el arte y las ciencias humanas*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina

ARCINIEGA, J. D. D. U. (2013). La perspectiva comunitaria de la resiliencia. *Psicología política*, n. 47, pp. 7-18.

BAEZ ULLBERG, S. (2017). Desastre y Memoria Material: La Inundación 2003 de Santa Fe, Argentina. *Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies*, v. 46, n. 1, pp. 42-53. DOI: http://doi.org/10.16993/iberoamericana.106.

BANG, C. L. (2013). El arte participativo en el espacio público y la creación colectiva para la transformación social: Experiencias actuales que potencian la creatividad comunitaria en la ciudad de Buenos Aires. *Creatividad y sociedad,* n. 20. Disponible en: https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/3608/CONICET_Digital_Nro.4839_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y. Acceso en: 9 enero 2024.

BESSE, J. M. (2018). *La nécessité du paysage*. Marsella, Parenthèses.

_____ (2021) ¿Por qué seguimos necesitando paisajes? *Lección inaugural Maestría en Estudios Humanísticos Cohorte 13*. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=PR3b56nxSV0. Acceso en: 9 enero 2024.

CARERI, F. (2002). *Walkscapes: el andar como práctica estética*. Barcelona, Editorial Gustavo Gili.

CASTRO REGUERA, L. (2022). *La imagen del agua en la ciudad.* Ciudad de México, Arquine.

CONVENCIÓN EUROPEA DEL PAISAJE (2000). *Convenio Europeo del Paisaje. Año 2000*. Disponible en: http://www.coe.int/t/dg4/cultureheritage/heritage/landscape/VersionsConvention/spanish.pdf. Acceso en: 9 enero 2024.

CYRULNIK, B. (2006). *La resiliencia: desvictimizar la víctima*. Cali, Editora Feriva.

ERRAZURIZ LARRAIN, L. (2016). La educación por el arte: ¿utopía o agente de cambio social? *Aisthesisn, n.* 60, pp. 317-323. Disponible en: http://dx.doi.org/10.4067/S0718-71812016000200024. Acceso en: 9 enero 2024.

FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS (2017). "Red Universitaria Hidrometeorológica". En: RONCO, A. E.; LÓPEZ, I. (dir.). *Las inundaciones en La Plata, Berisso y Ensenada: análisis de riesgo, estrategias de intervención. Hacia la construcción de un observatorio ambiental.* Disponible en: http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/59633. Acceso en: 9 enero 2024.

GROS, F. (2014). *Andar, una filosofía*. Taurus.

GUDYNAS, E. (2015). *Derechos de la naturaleza: ética biocéntrica y políticas ambientales.* Editorial Abya-Yala.

HALLBWACHS, M. (2001). *Les cadres sociaux de la mémoire*. París, Editorial Albin.

HURTADO, M. A.; GIMÉNEZ, J. E. ; CABRAL, M. G. ; DA SILVA, M.; MARTÍNEZ, O.; CAMILIÓN, M. C.; LUCESOLI, H. (2006). *Análisis ambiental del partido de La Plata. Aportes al ordenamiento territorial.* Buenos Aires, Consejo Federal de Inversiones, Municipalidad de La Plata.

MAX-NEEF, M.; ELIZALDE, A.; HOPENHAYN, M. (2010). *Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro.* Madrid, Biblioteca CF+S.

MILANI R. (2008). "Estética y crítica del paisaje". En: NOGUÉ, J. (ed.). *El paisaje en la cultura contemporánea*. Madrid, Biblioteca Nueva.

MINCA, C. (2008). "El sujeto, el paisaje y el juego posmoderno". En: NOGUÉ, J. (ed.). *El paisaje en la cultura contemporánea*.Madrid, Biblioteca Nueva.

MOLINA, D. (2013). Turismo rural y gobernanza ambiental: conceptos divergentes en países desarrollados y países en vías de desarrollo. *Turismo y sociedad,* n. 14, pp. 217-235. Disponible en: https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/tursoc/article/view/3723/4074. Acceso en: 9 enero 2024.

MONTERO RODRÍGUEZ, J. L. (2020). Resiliencia como fenómeno social y proceso en un contexto de desastre: horizonte teórico desde Kant y Simmel. *Reder.* Santiago de Chile, v. 4, n. 1, pp. 105-118.

MONTOYA-DOMÍNGUEZ, E.; ROJAS-ROBLES, R. (2016). Elementos sobre la gobernanza y la gobernanza ambiental. *Gestión y Ambiente*, v. 19, n. 2, pp. 302-317. Disponible en: https://revistas.unal.edu.co/index.php/gestion/article/view/58768. Acceso en: 9 enero 2024.

NEL-LO, O. (2007). "La ciudad, paisaje invisible". En: NOGUÉ. J. (dir.). *La construcción social del paisaje.* Madrid, Biblioteca Nueva.

NOGUÉ, J. (2009). *Entre paisajes.* Barcelona, Àmbit.

_____ (2021) El poder del paisaje. Educar la mirada para conseguir una ética colectiva. *Red Argentina de Paisaje*. Conferencia.

RIPPLE, W.; WOLF, C.; NEWSOME, T.; BARNARD, P.; MOOMAW, W. (2020). World Scientists' Warning of a Climate Emergency. *BioScience*, v. 70, n. 1, pp. 8-12. Disponible en:https://doi.org/10.1093/biosci/biz088. Acceso en: 9 enero 2024.

ROGER, A. (2007). *Breve tratado del paisaje*. Madrid, Editorial Biblioteca Nueva.

ROTGER, D. (2020). Paisajes degradados e imaginarios sociales: percepciones del arroyo del Gato en la ciudad de La Plata, Argentina. *Revista de urbanismo*, n. 42, pp. 120-133. Disponible en: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-50512020000100109. Acceso en: 9 enero 2024.

_____ (2021). *El paisaje fluvial en el AMBA*. Buenos Aires, Prometeo.

ROTGER, D.; SANZ RESSEL, K. J. R. (2020). Urbanización en áreas de fragilidad ambiental: (des) articulaciones entre políticas públicas y procesos de expansión urbana sobre cuencas hidrográficas. *Quid 16*, n. 13, pp. 243-268. Disponible en: https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/quid16/article/view/3161. Acceso en: 9 enero 2024.

ROTGER, D.; VALLEJO, N.; GIUSSO, C. M.; DOMINELLA, A.; MARTÍNEZ DAMONTE, R. (2020). Paisaje, naturaleza y gestión ambiental. Producción del espacio y conflictos sociales en las cuencas de la zona sudeste del Gran La Plata. En: XIII BIENAL DEL COLOQUIO DE TRANSFORMACIONES TERRITORIALES DE AUGM (Universidad Nacional de Entre Ríos, 5, 6 y 7 de agosto). Disponible en: http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/124812. Acceso en: 9 enero 2024.

ROTGER, D.; DOMINELLA, A.; MARTÍNEZ DAMONTE, R. (2022). Nuevas periferias metropolitanas y aplicación de infraestructura azul y verde. El caso de la zona sudeste de la ciudad de La Plata, Argentina. *Cuadernos de Investigación Urbanística,* n. 143, pp. 99-114.

ROTGER, D.; VALLEJO, N.; GIUSSO, C.; DOMINELLA, A.; MARTÍNEZ DAMONTE, R.; CARACOCHE, M. (2021). Miradas sobre el agua. Conflictos urbanos y gestión ambiental en las cuencas de los arroyos Garibaldi y El Pescado, La Plata, Argentina. *Revista del Museo de La Plata*, v. 6 n. 2, pp. 223-224. Disponible en: https://publicaciones.fcnym.unlp.edu.ar/rmlp/article/view/2480/2031. Acceso en: 9 enero 2024.

SILVESTRI, G.; ALIATA, F. (2001). *El paisaje como cifra de armonía.* Buenos Aires, Nueva Visión.

VENTURI FERRIOLO, M. (2008). "Arte, paisaje y jardín en la construcción del lugar". En: NOGUÉ, J. (ed.). *El paisaje en la cultura contemporánea*. Madrid, Biblioteca Nueva.

ZIMMER, J. (2008). "La dimensión ética de la estética del paisaje". En: NOGUÉ. J. (dir.). *El paisaje en la cultura contemporánea.* Madrid, Biblioteca Nueva.

ZUSMAN ,P. (2008). "Epílogo. Perspectivas críticas del paisaje en la cultura contemporánea". NOGUÉ, J. (ed.). *El paisaje en la cultura contemporánea*. Madrid, Biblioteca Nueva.

Recibido en: 16 Diciembre 2022
Aprobado en: 6 Febrero 2024